

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30767** MILCOL GRAN, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 183/2011, dimanante de autos número 1383/09, a instancia de Mariem Bent Mahfoud, contra Milcol Gran, S.L., en la que con fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Milcol Gran, S.L., con CIF número, en situación de insolvencia por importe de 12.305,70 euros de principal, más 722,14 euros para intereses y 1.203,57 euros de costas calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 15 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110068598-1